1634 *ORDEN de 12 de enero de 2001 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5421 Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para ingreso, mediante proceso de promoción interna, en la Escala 5421 Titulados Técnicos Especializados, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 10 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 298, del 14), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Ciencia y Tecnología ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5421 Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Grupo de materia específica: «Documentación y Biblioteconomía»

Garcia Calvo, María Ángeles.
DNI: 35.989.157.
Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1949.
Número de Registro de Personal: 3598915713 A 5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Biblioteca y Documentación N.18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 248.184.
Destino: Insto. Investigaciones Marinas (Vigo).

Plaza Navas, Miquel Ángel.
DNI: 39.182.822.
Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1968.
Número de Registro de Personal: 3918282202 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N.22.
Complemento de destino: 22.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Insto. de Ciencias de la Tierra «Jaume Almera» (Barcelona).

Grupo de materia específica: «Humanidades y Ciencias Sociales»

Prieto Bernabé, José manuel.
DNI: 51.600.797.
Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1952.
Número de Registro de Personal: 5160079735 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico Invest. Humanísticas y Sociales N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Ctro. de Estudios Históricos (Madrid).

Villena Sánchez-Valero, Miguel.
DNI: 5.240.839.
Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1961.
Número de Registro de Personal: 0524083924 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico Conservador de Colecciones N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Museo Nac. de Ciencias Naturales (Madrid).

Grupo de materia específica: «Técnicas en Biología»

García Tabares, Francisco.
DNI: 5.381.669.
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1961.
Número de Registro de Personal: 0538166968 A 5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Técnico Laboratorio N.18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 248.184.
Destino: Ctro. de Investigaciones Biológicas (Madrid).

Torres Mora, Concepción.
DNI: 50.801.906.
Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1958.
Número de Registro de Personal: 5080190613 A 5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Insto. de Neurobiología «S. Ramón y Cajal» (Madrid).

García de Lacoba, Mario.
DNI: 50.052.379.
Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1964.
Número de Registro de Personal: 5005237968 A 5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Ctro. de Investigaciones Biológicas (Madrid).

Grupo de materia específica: «Técnicas en Física, Matemáticas e Informática»

Martínez Mateo, Juan Carlos.
DNI: 37.728.074.
Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1956.
Número de Registro de Personal: 3772807468 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Insto. de Ciencias de la Tierra «Jaume Almera» (Barcelona).

Grupo de materia específica: «Técnicas en Química»

Sainz Trigo, María Antonia.
DNI: 1.816.426.
Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1960.
Número de Registro de Personal: 0181642635 A 5421.
Puesto de trabajo: Ayudante Laboratorio N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Insto. de Cerámica y Vidrio (Arganda del Rey).

Agua Martínez, Fernando.
DNI: 3.099.547.
Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1967.
Número de Registro de Personal: 0309954735 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico Laboratorio N.18.
Complemento de destino: 18.
Complemento específico: 248.184.
Destino: Insto. de Cerámica y Vidrio (Arganda del Rey).

Montes Sánchez, José Ramón.
DNI: 10.562.296.
Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1954.
Número de Registro de Personal: 1056229635 A 5421.
Puesto de trabajo: Técnico Laboratorio N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Insto. Nac. del Carbón (Oviedo).

Grupo de materia específica: «Gestión de I+D»

González Ayuso, Jesús.
DNI: 13.076.235.
Fecha de nacimiento: 11 de diciembre de 1956.
Número de Registro de Personal: 1307623546 A 5421.
Puesto de trabajo: Jefe Sección Planificación y Selección.
Complemento de destino: 22.
Complemento específico: 364.164.
Destino: Subdirección Gral. de Recursos Humanos.

Fraile Pérez, María Milagros.
DNI: 50.530.140.
Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1946.
Número de Registro de Personal: 5053014035 A 5421.
Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B.
Complemento de destino: 22.
Complemento específico: 451.092.
Destino: Ctro. de Investigación sobre la Desertificación (Burjassot-Valencia).

Blasco Fernández, Carlos.
DNI: 50.669.362.
Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1954.
Número de Registro de Personal: 5066936224 A 5421.
Puesto de trabajo: Jefe de Sección N.20.
Complemento de destino: 20.
Complemento específico: 198.696.
Destino: Subdirección Gral. de Actuación Económica.